



FACULTAD DE DERECHO

TESIS

**“PROPUESTA ESPECÍFICA QUE CONSIDERA EL TERRORISMO COMO
CAUSAL DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD EN EL PERU”**

Para optar el Título Profesional de Abogado

AUTOR :

JUAREZ MORENO, Orlando Carlos

ASESOR METODÓLOGICO :

FERNANDEZ VÁSQUEZ, José Arquímedes

ASESOR TEMÁTICO :

CARMONA BRENIS, Marco

LIMA – AGOSTO - 2013

Según el Código Civil, ambos padres por igual tienen el derecho y el deber de formar y proteger a sus hijos hasta que ellos se emancipen. Al conjunto de esos deberes y derechos de los padres con relación a la persona y bienes de sus hijos se lo denomina legalmente “patria potestad”, o “relaciones parentales entre padres e hijos”.

El ejercicio de la patria potestad es compartido por los dos progenitores, estén o no casados. Ambos tienen el derecho y el deber de educar, alimentar, amparar, y formar a sus hijos desde que los conciben hasta que adquieren la mayoría de edad o se emancipan. Ambos padres son, por ello, responsables del cumplimiento de tales deberes morales y legales.

Si la pareja convive, ese ejercicio se desarrolla en la vida cotidiana de manera indistinta, entre uno y otro padre, y las decisiones que toma uno, debieran generalmente contar con el consentimiento del otro.

Cuando ambos progenitores no viven juntos, por lo general, uno de ellos queda a cargo de la guarda o tenencia de los hijos, ya sea porque ejerce esta tenencia en los hechos; o porque eso ha sido decidido por el Juez. El otro que no convive con sus hijos, debe continuar con el ejercicio de la patria potestad, comunicándose con ellos, para cumplir así con sus deberes y derechos. En ocasiones, a pesar de la separación de los padres, el Juez puede otorgarles a ambos la tenencia compartida de sus hijos.

Frente a esta situación, se planteó la iniciativa de investigar, respecto a las razones por las cuales los progenitores, condenados por delito de terrorismo, pueden perder la patria potestad de los hijos.

Para ello, se planteó como objetivos específicos: Establecer la manera de que existan fundamentos jurídicos para determinar el delito de terrorismo como causal de pérdida de la patria potestad y protección de los menores dentro de la ley en el Perú, debiendo analizar las causales de pérdida de la patria potestad y protección de los menores dentro de nuestro ordenamiento legal para establecer la influencia ideológica que ejercen los padres sobre los hijos en la formación de su personalidad, en el caso de terroristas como apología al terrorismo y proponer una norma legal que sancione con la pérdida de la patria potestad los delitos de terrorismo como protección de los menores dentro de nuestra regulación legal.